Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202531010003513

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 25-02-2025 11:10:19

PARA: **MONICA DUARTE ORTIZ**
SUBGERENCIA DE OPERACIONES

DE: **JUAN EDUARDO QUINTERO LUNA**
Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

ASUNTO: **SOLICITUD REASIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De manera atenta, me permito solicitar la reasignación de supervisión de los contratos de interventoría que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	NOMBRES SUPERVISOR ACTUAL	NOMBRES SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
					Fecha de Inicio (D/M/A)	Fecha de Fin (D/M/A)
2210002	2021	Soluciones Integrales De Ingeniería S.A – Sodinsa (inter)	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2221119	2022	Consorcio Inge Obras (inter)	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2240165	2024	Consorcio Inter-Sena (inter)	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2220697	2022	Consorcio Inter-Sedes Putumayo (inter)	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2221175	2023	Consultores Del Occidente SAS	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2210720	2021	Consorcio Esperanza San Andrés	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2210001	2021	Soluciones Integrales De Ingeniería S.A - Sodinsa	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025
2210016	2021	Ingeniería Del Futuro S.A.S	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025

2220598	2022	C&E ENGINEERING S.A.S	Juan Eduardo Quintero Luna	Efraín David Orduz Pérez	24/02/2025	24/10/2025

Nota: el contrato de interventoría No 2221175 de 2023 suscrito con Consultores Del Occidente SAS, se encuentra asociado a los contratos de obra No 2221174 suscrito con el Consorcio Gaira y Contrato de obra No 2250002 suscrito con consorcio Santa Marta 2024

Justificación o motivo de la solicitud de reasignación de supervisión:

Considerando que se encuentran en etapa de ejecución y cierre de la contratación derivada del contrato interadministrativo No 220005 suscrito con el SENA es necesario proceder con la reasignación de los contratos derivados a el ingeniero contratista **EFRAÍN DAVID ORDUZ PÉREZ** ya que el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, no cuenta con el personal suficiente al interior de su unidad, para cumplir, en forma debida y oportuna, las obligaciones adquiridas en virtud del contrato interadministrativo celebrado entre ENTerritorio y el SENA, por lo que existe la necesidad de contar con un contratista de alto grado de especialidad y capacitado para ejercer la supervisión de proyectos.

En tal sentido, se solicita respetuosamente que, a partir de la fecha, dichos contratos derivados sean supervisados por el ingeniero **EFRAÍN DAVID ORDUZ PÉREZ**, en el marco de las obligaciones a su cargo, establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **2025391**

A su vez, se precisa que la designación, se debe dar de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del “Manual de Supervisión e interventoría de ENTerritorio”, en razón a la naturaleza y objeto del contrato y, dado los conocimientos y/o experticia del presente contratista, acreditados con los documentos y certificaciones aportadas al momento de su contratación

Cordialmente,



JUAN EDUARDO QUINTERO
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Proyectó: LAURA JASMIN MEJIA DUARTE - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Elaboró: LAURA JASMIN MEJIA DUARTE - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Revisó: MARGARITA ROSA BELLO VILLANUEVA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1, William Francisco Sánchez Mora - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1, ANA MILENA POTES MAZUERA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202540010000883

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 26-02-2025 15:46:19

PARA: **EFRAÍN DAVID ORDUZ PÉREZ**
Contratista Grupo Desarrollo de Proyectos 1

DE: **SUBGERENCIA DE OPERACIONES**

ASUNTO: REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En atención a los radicados No 202531010003513 en el cual el Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, Juan Eduardo Quintero Luna, solicita la reasignación de supervisión a Efraín David Orduz Pérez, en virtud de la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales No 2025391 aprobado por ENTerritorio S.A el día 24 de febrero de 2025 con vigencia hasta el 24 de octubre de 2025 y cuyo objeto, establece: "Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para realizar la supervisión técnica, administrativa y presupuestal de la contratación derivada del contrato interadministrativo no. 220005 suscrito con el Sena, en los proyectos del grupo denominado Gaira Santa Marta, Putumayo y/o los demás convenios y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1", me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA O CLIENTE	FECHA DE TERMINACIÓN	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2210002	2021	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A – SODINSA (INTER)	29/04/2022	25/02/2025	24/10/2025
2221119	2022	CONSORCIO INGE OBRAS (INTER)	31/03/2024	25/02/2025	24/10/2025
2240165	2024	CONSORCIO INTER- SENA (INTER)	20/01/2025	25/02/2025	24/10/2025
2220697	2022	CONSORCIO INTER- SEDES PUTUMAYO (INTER)	30/11/2023	25/02/2025	24/10/2025
2221175	2023	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	24/07/2025	25/02/2025	24/10/2025
2210720	2021	CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS	12/11/2023	25/02/2025	24/10/2025
2210001	2021	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A - SODINSA	2/09/2022	25/02/2025	24/10/2025
2210016	2021	INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S	22/08/20222	25/02/2025	24/10/2025
2220598	2022	C&E ENGINEERING S.A.S	26/11/2022	25/02/2025	24/10/2025

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa

Cordialmente,

MONICA DUARTE ORTIZ
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Proyectó: DAYANA BANESSA GAMBOA NARANJO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2 - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL

Elaboró: DAYANA BANESSA GAMBOA NARANJO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2 - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Outlook

NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

From Dayana Banessa Gamboa Naranjo <dgamboa@enterritorio.gov.co>
Date Thu 2/27/2025 9:45 AM
To Efraín David Orduz Pérez <eorduz1@enterritorio.gov.co>
Cc sodinsa@sodinsa.com.co <sodinsa@sodinsa.com.co>; gerencia@geagor.com <gerencia@geagor.com>; proyectos.geproing@gmail.com <proyectos.geproing@gmail.com>; gerencia@invermohes.com.co <gerencia@invermohes.com.co>; consorciogap@hotmail.com <consorciogap@hotmail.com>; cgbinterventores@gmail.com <cgbinterventores@gmail.com>; sodinsa@sodinsa.com.co <sodinsa@sodinsa.com.co>; subgerencia@ingenieriadelfuturo.com <subgerencia@ingenieriadelfuturo.com>; comercial.caee@gmail.com <comercial.caee@gmail.com>; Mónica Duarte Ortiz <mduarte1@fonade.onmicrosoft.com>; Juan Eduardo Quintero Luna <jquintero1@enterritorio.gov.co>

5 attachments (2 MB)

202540010000883.pdf; 1. CIRCULAR 167 DEL 21 MARZO 2023.pdf; 2. MEMORANDO DESIGNACIÓN Y DESEMPEÑO DE LABORES EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.pdf; 3. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.pdf; 4. GUIA SUPERVISION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.pdf;

Cordial saludo, Doctor Efraín Orduz,

De manera atenta me permito informarle que la Dra. Mónica Duarte Ortiz, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 171 de 05 de agosto de 2024, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

NÚMERO DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	INICIO DE SUPERVISIÓN	FIN DE SUPERVISIÓN	ENLACE DE SECOP II
2210002	2021	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A – SODINSA (INTER)	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1627153&isFromPublicArea=True&isModal=False
2221119	2022	CONSORCIO INGE OBRAS (INTER)	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3149113&isFromPublicArea=True&isModal=False
2240165	2024	CONSORCIO INTER- SENA (INTER)	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6427490&isFromPublicArea=True&isModal=False
2220697	2022	CONSORCIO INTER- SEDES PUTUMAYO (INTER)	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2937108&isFromPublicArea=True&isModal=False
2221175	2022	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3148160&isFromPublicArea=True&isModal=False
2210720	2021	CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2368119&isFromPublicArea=True&isModal=False
2210001	2021	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A - SODINSA	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1627412&isFromPublicArea=True&isModal=False
2210016	2021	INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1629241&isFromPublicArea=True&isModal=False
2220598	2022	C&E ENGINEERING S.A.S	25/02/2025	24/10/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2900502&isFromPublicArea=True&isModal=False

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP

NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.

NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.

NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Dayana Banessa Gamboa Naranjo

Planeación Contractual

dgamboa@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282 Ext 12138

Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.